

MANIFIESTO 8M



EL FEMINISMO ES ABOLICIONISTA

Hoy, 8 de marzo de 2022, Día Internacional de las Mujeres, 165 años después de la marcha de centenares de trabajadoras por las calles de Nueva York para reclamar condiciones de trabajo dignas, **112 después de la Conferencia de Copenhague**, seguimos en las calles reclamando justicia y derechos para nosotras, las mujeres.

Las mujeres estamos una vez más en las calles para exigir que se cumpla la agenda feminista por la que venimos luchando desde hace ya tres siglos, y que en los últimos tiempos desde distintos sectores, entre ellos algunos que se autodenominan incluso “feministas”, pretenden distorsionar.

El día de hoy, 8 de marzo de 2022, la lucha de las mujeres apela a la conciencia de toda la sociedad y el **Movimiento Feminista de Madrid DENUNCIA** un grave retroceso en los derechos de las mujeres y las niñas y **MANIFIESTA**:

#NOSOTRAS LAS MUJERES EXIGIMOS**1 La abolición de la prostitución y la pornografía y su consideración como formas de violencia machista incompatibles con el principio de igualdad entre los sexos.**

Tenemos el deber de imaginar un mundo en el que no se explote sexualmente a las mujeres. Solo así podremos mantener una coherencia entre el discurso de la igualdad y su práctica real.

DENUNCIAMOS el sistema prostitucional del que forma parte nuestro Estado: España es el tercer país del mundo en consumo de prostitución y el primero en Europa.

DENUNCIAMOS los intentos del Gobierno de confundir respecto de sus intenciones en relación con el tratamiento que el Estado ha de dar a la prostitución.

DENUNCIAMOS que la pornografía es la escuela de la violencia sexual y sus contenidos cada vez más violentos y humillantes hacia las mujeres. La pornografía no es ficción sino violencia grabada y accesible fácilmente a adultos y menores, y su consumo está estrechamente ligado a las agresiones sexuales como las violaciones grupales, cada vez más frecuentes.

Y, lo por tanto,

- **EXIGIMOS** la Ley Orgánica Abolicionista del Sistema Prostitucional #LOASP, que penalice todas las modalidades de proxenetismo y a los puteros y que se implementen medidas que protejan a todas las víctimas con independencia de su nacionalidad o situación administrativa y se les reconozca el derecho a una reparación integral de todos los daños causados.
- **EXIGIMOS** la abolición de la pornografía y el fin de los entornos de impunidad total en los que la violencia sexual está institucionalizada. El porno enseña a violar y el Estado debe legislar para su erradicación.
- **EXIGIMOS** una educación sexual integral basada en la afectividad, que fomente unas prácticas sexuales saludables que partan siempre del deseo mutuo.

#NOSOTRAS LAS MUJERES EXIGIMOS**2 Empleos dignos, estables y seguros para las mujeres. Acabar con la brecha salarial y de las pensiones, la feminización de la pobreza, la precariedad y los abusos en el empleo doméstico.**

Con la crisis económica derivada de la pandemia, sumada a crisis anteriores y a una situación precaria de partida, las mujeres protagonizamos las colas del hambre, la pobreza severa, la precariedad laboral y la exclusión social.

DENUNCIAMOS que en Madrid las mujeres sufrimos mayor precariedad laboral que los hombres. Casi el 60% del paro registrado corresponde a las mujeres y, además, tenemos una mayor contratación temporal y a tiempo parcial.

DENUNCIAMOS que la brecha salarial alcanza casi el 25%. Las mujeres cobramos, de media, 7.500 € menos que los hombres madrileños al año. Sufrimos discriminaciones salariales en trabajos de igual valor.

DENUNCIAMOS que las mujeres ocupamos los empleos con menor reconocimiento social y peor remunerados. Por ello, el 40% de las mujeres cobra menos del Salario Mínimo Interprofesional.

DENUNCIAMOS que la brecha salarial a lo largo de nuestra vida laboral se traduce en una brecha en las pensiones. Las pensiones de las mujeres en Madrid son un 29% menores que las de los hombres, cobrando, de media, 6.650 € menos que ellos.

DENUNCIAMOS que la brecha salarial y sus consecuencias son violencia económica hacia la mujer que provoca graves consecuencias que solo nos afectan a nosotras.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** empleos dignos, estables y seguros para las mujeres.
- **EXIGIMOS** centros de trabajo libres de violencia, con la implantación de protocolos eficaces en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.
- **EXIGIMOS** dotación económica para la negociación real de Planes de Igualdad en las empresas, para contribuir con eficacia a la reducción de la brecha y conseguir la igualdad de oportunidades en el ámbito del empleo, reforzando, además, la Inspección de Trabajo.

- **EXIGIMOS** la ratificación del Convenio 189 de la OIT para la protección específica de las trabajadoras domésticas, mujeres trabajadoras, en su mayor parte mujeres migrantes, desprotegidas en nuestro ordenamiento jurídico.
- **EXIGIMOS** el avance decidido en el cumplimiento del Convenio 190 de la OIT, recordando en este sentido, que el acoso sexual y el acoso por razón de sexo son una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres en el trabajo, con importantes efectos a nivel laboral económico, psíquico, emocional, físico y social.
- **EXIGIMOS** una Ley que dé respuesta a todas las necesidades de las familias monomarentales (80% de las familias monoparentales) y lesbomarentales en el reconocimiento de ambas madres, así como a la equiparación en derechos de las familias de hecho, en particular la pensión de “viudedad” de las parejas no casadas, entre otras, como la igualdad en la corresponsabilidad.
- **EXIGIMOS** medidas urgentes de redistribución de la riqueza que permitan cerrar la escandalosa brecha en la población pasiva para acabar con la vulnerabilidad en la vejez de las mujeres, en la que se acumulan todas las desigualdades vividas a lo largo de nuestra trayectoria laboral por el hecho de ser mujeres.
- **EXIGIMOS** políticas públicas para acabar con la división sexual del trabajo, que es la base económica del sistema patriarcal. Es necesario impulsar la coeducación para corregir los roles de género y el modelo tradicional hombre sustentador/mujer cuidadora dependiente, y modificar aquellas políticas públicas, como la tributación conjunta o las desgravaciones, que promueven el modelo de familia tradicional.
- **EXIGIMOS** medidas urgentes para la erradicación de la pobreza de las mujeres, ocasionada por una falta absoluta de políticas de empleo digno basadas en la igualdad efectiva.

#NOSOTRASLASMUJERES EXIGIMOS**3 Servicios públicos de calidad para la corresponsabilidad social de los cuidados.**

La Covid-19 ha agravado la sobrecarga de cuidados, fundamentalmente a las madres, en un país en el que la mitad de las familias monoparentales se sitúan bajo el umbral de la pobreza, y tenemos que elegir entre cuidar o trabajar, perdiendo el único ingreso familiar, nuestros derechos laborales y derechos a pensión.

DENUNCIAMOS unos servicios públicos deficitarios en calidad y acceso. Muestra de ello ha sido el funcionamiento de las residencias y la falta de atención a las personas mayores. Es urgente una legislación para las residencias, donde las personas mayores y dependientes seamos tratadas y cuidadas con respeto y dignidad y se deje de hacer negocio a costa del deterioro de la atención de las personas más vulnerables.

DENUNCIAMOS la falta de medidas y políticas adecuadas en materia de conciliación que afecta de forma muy negativa a las mujeres en su participación en la vida laboral, y en su vida económica, personal y sociopolítica.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** que se invierta en servicios públicos universales y de calidad, que garanticen la corresponsabilidad social de los cuidados.
- **EXIGIMOS** ampliación de las plazas de educación infantil en la etapa de 0-3 años en centros públicos.
- **EXIGIMOS** que los criterios para valorar las contribuciones sociales incluyan reproducción y cuidados, con el fin de reducir la injusta carga adicional de trabajo que realizamos las mujeres para nuestras familias. Necesitamos políticas eficaces sobre corresponsabilidad y gestión pública, teniendo en cuenta que los cuidados no remunerados en España suponen un 15% del Producto Interior Bruto.
- **EXIGIMOS** reconocimiento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para el cuidado de hijos e hijas y dichas políticas han de basarse en la corresponsabilidad social de los cuidados y la equidad, con perspectiva feminista y de infancia.
- **EXIGIMOS** educar y legislar en la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y la corresponsabilidad social de las Administraciones Públicas.
- **EXIGIMOS** universalizar la atención a la dependencia.

#NOSOTRASLASMUJERES EXIGIMOS**4 La prohibición efectiva de la explotación reproductiva de las mujeres y de la compraventa de bebés.**

En los últimos tiempos se intenta desde diferentes escenarios blanquear la explotación reproductiva de las mujeres, la compra de bebés a la carta, haciendo burda propaganda acerca de la “bondad” y “generosidad” de las mujeres que son captadas para esta nueva forma de esclavitud, pretendiendo convencer a la sociedad de que se trata de un acto altruista, obviando premeditadamente el hecho de que son las mujeres pobres quienes se ven abocadas a esta denigrante y cruel práctica, motivadas por las terribles necesidades económicas familiares y por el sistema neoliberal que las somete.

DENUNCIAMOS la hipocresía de un Gobierno que finge prohibir esta práctica a la vez que la regula a través del registro de esos bebés comprados.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** la ilegalización y prohibición universal de los “vientres de alquiler”.
- **EXIGIMOS** modificar la Ley sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida, para que, de modo fehaciente, sin que dé lugar a interpretación posible, se considere explícitamente la ilicitud de la mal llamada “gestación por sustitución”, incurriendo en una tipificación de delito punible y sancionable de aquellas personas que opten por esta práctica.
- **EXIGIMOS** la tipificación expresa del delito de los vientres de alquiler en los ordenamientos y la consideración de su promoción como negocio ilícito. En la Comunidad de Madrid exigimos inspección, sanción y cierre de las llamadas “Agencias intermediarias” con sede en nuestra comunidad de este negocio ilegal.
- **EXIGIMOS** la derogación inmediata de la Instrucción de 2010, sobre el régimen registral de la filiación, que ampara la importación de bebés a la carta.

#NOSOTRAS LAS MUJERES EXIGIMOS**5 Erradicar la violencia sexual contra las mujeres y las niñas.**

La violencia sexual abarca un amplio abanico de actos violentos no consentidos cometidos hacia las mujeres de los que, además, solo sale a la luz un pequeño porcentaje.

El incremento de las violaciones a niñas y mujeres es insostenible, así como la naturalización de las agresiones sexuales grupales y la sexualización de las niñas y las adolescentes.

DENUNCIAMOS que 2.800.000 mujeres han sufrido violencia sexual a lo largo de su vida en España.

DENUNCIAMOS que en España hay una media de 6 violaciones al día, lo que significa una violación cada cuatro horas.

DENUNCIAMOS que entre 600.000 y 1.600.000 menores fueron víctimas de abuso sexual en 2021. Entre un 10% y un 20% de la población infantil ha sufrido el abuso de poder de un adulto con fines sexuales. El 79% de víctimas de abuso sexual infantil son niñas y mujeres adolescentes. La edad media de estas agresiones está en los 11 años.

DENUNCIAMOS que la mayoría de mujeres no denuncia porque no confía en nuestra justicia.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** políticas públicas de calado contra la pandemia de la violencia sexual que abarquen la coeducación, la prevención, la formación, la protección, la atención integral y la reparación a las víctimas.
- **EXIGIMOS** a todas las autoridades españolas, su compromiso para erradicar la violencia sexual contra la infancia que afecta de manera contundente a las niñas y las mujeres.
- **EXIGIMOS** investigar y depurar responsabilidades de todos los casos de niñas menores tuteladas por la Administración y, por tanto, a su cargo, envueltas en redes criminales de prostitución de menores.

#NOSOTRAS LAS MUJERES EXIGIMOS

6 Derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el derecho al aborto sin acoso, libre y seguro en los centros públicos.

Hemos seguido constatando que hay provincias que niegan el derecho al aborto a las mujeres españolas, y que en la totalidad de las Comunidades Autónomas las interrupciones voluntarias del embarazo se realizan en clínicas concertadas.

DENUNCIAMOS la permisividad frente a grupos de presión antiabortistas y antiderechos que amenazan y coaccionan a mujeres.

DENUNCIAMOS el abuso de la “objeción de conciencia” entre profesionales sanitarios públicos y la coacción a la hora de practicar interrupciones voluntarias de embarazos, lo que limita de forma intolerable el derecho al aborto libre, gratuito y seguro en nuestro país.

DENUNCIAMOS que la Comunidad de Madrid obstaculiza el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo a mujeres migrantes en situación administrativa irregular, lo cual implica un grave retroceso en materia de derechos y un incumplimiento de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva de 2010, a través de una práctica discriminatoria y racista.

DENUNCIAMOS el crecimiento de la mal llamada “ovodonación” como un negocio que lucra con la precariedad y la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes, utilizándolas como mercancía para la industria reproductiva.

DENUNCIAMOS que las mujeres resultan agredidas durante la atención al parto cuando se les interviene sin justificación médica o cuando no se tienen en cuenta sus decisiones y se les priva de su autonomía.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** que se cumpla la ley ya y se garantice el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en centros públicos, con absoluta seguridad, y sin el acoso de la ultraderecha religiosa a todas las mujeres, independientemente de su situación administrativa y nacionalidad.
- **EXIGIMOS** educación sexual y coeducación, anticonceptivos gratuitos de última generación y la elección del método para interrumpir el embarazo.
- **EXIGIMOS** la regulación de la objeción de conciencia para garantizar el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en centros públicos.

- **EXIGIMOS** que el hostigamiento a las mujeres que abortan y al personal sanitario que practica interrupciones voluntarias de embarazo sea considerado como un delito de acoso.
- **EXIGIMOS** la prohibición de la extracción de óvulos para terceros y su publicidad.
- **EXIGIMOS** una atención al parto de calidad que combine el respeto a la autonomía de las mujeres con las buenas prácticas médicas y que se afronte el problema del maltrato y la violencia contra las mujeres en la atención al parto, o violencia obstétrica, desde una perspectiva de derechos humanos.

#NOSOTRASLASMUJERES EXIGIMOS**7 La retirada de todos los artículos legales o proyectos de ley que establecen la autoidentificación registral del sexo y el borrado jurídico de las mujeres.**

Estamos asistiendo con preocupación a la eliminación del concepto “sexo” en las leyes aprobadas tanto por el Gobierno central como en diferentes comunidades autónomas y rechazamos todo intento de invisibilizar la realidad material del sexo como eje de opresión.

El sexo es la base de la discriminación y la violencia que sufrimos las mujeres y despreciarlo como categoría registral y jurídica, para sustituirla por un género autopercebido, es un acto de misoginia.

El feminismo no es una teoría de las identidades o los deseos individuales. Ser mujer no es un sentimiento, somos mujeres y no cuerpos menstruantes ni gestantes.

Rechazamos que el género sentido sea determinante en las estadísticas, en el deporte femenino o en las cuotas paritarias de representación.

No vamos a asistir impasibles ante las propuestas del Gobierno que niegan la especificidad de las mujeres y que apoyándose en un relato misógino, niegan la especificidad de la violencia contra las mujeres, niegan que seamos sujeto activo de las políticas de igualdad, niegan la existencia del sexo biológico. Las políticas de identidad de género evidencian la persistencia de las ideologías que, disfrazadas de progresismo benévolo, buscan perpetuar la desigualdad entre ambos sexos.

DENUNCIAMOS los intentos de pulverizar el significado de la palabra *mujer* y la imposición del transgenderismo que aboga por la eliminación de la categoría de sexo, implicando un borrado jurídico de las mujeres en las leyes nacionales y autonómicas.

DENUNCIAMOS que es violencia contra las mujeres ocultar estadísticamente la realidad diferenciada que vivimos mujeres y hombres. Es violencia eliminar el criterio sexo para establecer espacios seguros para mujeres. Es violencia eliminar el principio de juego limpio en las categorías deportivas femeninas. Es violencia institucional contra las mujeres que las niñas que reniegan del modelo de mujer propuesto en la sociedad actual sean dirigidas a tratamientos hormonales y cirugías en un nuevo modelo de terapia correctiva.

DENUNCIAMOS el neolenguaje y terminología que introducen las propuestas gubernamentales y que redefinen la palabra *mujer* y todo lo que tiene que ver con las mujeres, para incluir todas las subjetividades que tengan la más mínima relación con los estereotipos de género femeninos.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** la retirada de todos los artículos referidos a la “*identidad de género*” y la autodeterminación del sexo registral, que recurren a una ficción legal que desmantela la protección de las mujeres frente a la desigualdad por sexo, porque es posible proteger a colectivos frente a la discriminación sin menoscabar los derechos de las mujeres.
- **EXIGIMOS** la retirada de las leyes autonómicas de todos los artículos referidos a las sanciones mordaza y que violan el derecho a la libertad de expresión.
- **EXIGIMOS** una regulación clara y contundente que prohíba la hormonación infantil.
- **EXIGIMOS** la retirada del Anteproyecto de Ley de toda la terminología misógina que invisibiliza a las mujeres. Las mujeres no somos “cismujeres”, no somos “cuerpos gestantes”, no somos “cónyuges supérstites gestantes”. Somos mujeres.

#NOSOTRASLASMUJERES EXIGIMOS**8 Coeducación para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.**

Las niñas y los niños son seres humanos en los comienzos de su desarrollo y la coeducación es clave para alcanzar sociedades más igualitarias.

Vemos con preocupación el aumento de los casos de violencia machista en los adolescentes y el descarado interés mediático y político por implantar la ideología de género en la población menor de edad, lo cual no hace más que profundizar el sexismo y la opresión.

DENUNCIAMOS el androcentrismo del currículo académico, que sigue invisibilizando el legado cultural de las mujeres, así como el profundo desinterés de las administraciones educativas por fomentar la coeducación.

DENUNCIAMOS las ideas retrógradas sobre cerebros rosas y azules que, disfrazadas de progresismo, se están imponiendo en las aulas con contenidos opuestos a una educación científica y a la coeducación.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** una educación laica y con perspectiva feminista, que incorpore los saberes y conocimientos de las mujeres para que las niñas tengan referentes en los que mirarse.
- **EXIGIMOS** que la escuela forme a chicas y chicos para que establezcan relaciones justas, basadas en el deseo y el respeto mutuo.
- **EXIGIMOS** que se eduque para lograr la abolición de actitudes y valores que sustentan la violencia contra niñas y mujeres.
- **EXIGIMOS** una educación rigurosa y basada en hechos probados, en la que la abolición de los estereotipos sexistas permita el libre desarrollo de las niñas y los niños.
- **EXIGIMOS** feminismo en las aulas y coeducación real ya.

#NOSOTRAS LAS MUJERES EXIGIMOS**9 Acabar con la violencia institucional, la justicia patriarcal y la aplicación del falso Síndrome de Alienación Parental y derivados.**

Las mujeres sobreviven a un sistema que les dice que no les cree y las revictimiza, un sistema con unos procesos y una estructura violenta que reproduce la violencia machista.

La Comunidad de Madrid arrastra la mala gestión de los fondos Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y no es posible que se siga ignorando la desigualdad a través del refuerzo de los discursos negacionistas y misóginos de la ultraderecha institucional.

DENUNCIAMOS la justicia patriarcal que no nos considera sujetas de pleno derecho.

DENUNCIAMOS la falta de transparencia y comunicación que se está produciendo con relación al examen periódico de España ante la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y la solicitud de aplazamiento no informado a las organizaciones de la sociedad civil, dificultando el trabajo de seguimiento e incidencia, e incumpliendo así todos los principios de participación y transparencia.

DENUNCIAMOS que la custodia compartida impuesta o el falso síndrome de alienación parental son estrategias de coacción y castigo a las mujeres.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** una reforma del sistema judicial que no revictimice a las mujeres y la creación de nuevos juzgados especializados en violencia machista en todas sus instancias, con formación obligatoria para todo el personal.
- **EXIGIMOS** que la custodia compartida deje de ser prevalente o impuesta, y se asimilen la parenta- lidad y marentalidad social al parentesco por afinidad para todas las familias, y en concreto en las reconstituidas y/o ensambladas.
- **EXIGIMOS** prohibir la utilización del falso síndrome de alienación parental, una herramienta de la justicia patriarcal para castigar a las madres que buscan la protección de sus hijos e hijas frente a la violencia machista.
- **EXIGIMOS** la aplicación inmediata del Convenio de Estambul y la dotación de presupuestos al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

#NOSOTARSLASMUJERES EXIGIMOS**10 El fin de los feminicidios y de toda forma de violencia machista, premisa de nuestros derechos y libertades.**

La Violencia Machista es la manifestación de la desigualdad estructural entre los sexos y los feminicidios la forma más extrema de violencia hacia las mujeres.

DENUNCIAMOS la terrible cifra de 43 mujeres asesinadas en el 2021 y las 5 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas en lo que va del año según la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género. No estamos todas, faltan las 1.129 mujeres asesinadas desde 2003.

DENUNCIAMOS que en España no se contabilizan aún todos los feminicidios y otros asesinatos de mujeres por su sexo, que son 12 en lo que va de 2022.

DENUNCIAMOS que una de cada dos mujeres residentes en España mayores de 16 años ha sufrido violencia a lo largo de sus vidas por ser mujer.

DENUNCIAMOS que uno de cada cinco jóvenes varones cree que la violencia machista no existe y que es solo un “invento ideológico”.

DENUNCIAMOS el negacionismo de la violencia machista que la ultraderecha pretende instalar en nuestro país.

DENUNCIAMOS que la violencia vicaria es una de las formas más crueles de violencia contra las mujeres y, al no estar recogida por las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado, su inclusión en la ley no ha tenido efectos reales.

DENUNCIAMOS los asesinatos de niñas y niños a mano de sus padres o padrastros. Desde 2013, son 46 los asesinatos de niñas y niños por violencia machista.

DENUNCIAMOS los 332 hijas e hijos en orfandad por el asesinato de sus madres, contabilizados desde el año 2013.

Y, por lo tanto,

- **EXIGIMOS** legislar en cumplimiento del Convenio de Estambul, para que las futuras leyes tipifiquen todos los tipos de violencia contra las niñas y las mujeres: violencia sexual, acoso, violencia econó-

mica, matrimonios forzados, mutilación genital femenina, imposición del velo patriarcal y esterilización forzosa, además de la violencia vicaria y la violencia institucional.

- **EXIGIMOS** medidas para la independencia económica real de las mujeres maltratadas.
- **EXIGIMOS** acuerdos entre la administración pública, los agentes sociales y las empresas para garantizar la seguridad de las mujeres, sin menoscabo en sus derechos laborales.
- **EXIGIMOS** que sea obligatorio para todas las empresas un plan de prevención y ayuda a las mujeres que sufren violencias machistas.
- **EXIGIMOS** que las mujeres migrantes tengan protección y derechos en todos los supuestos de violencia, debiendo ser reconocidos con independencia de su situación administrativa o nacionalidad.
- **EXIGIMOS** medidas contra la violencia intrafamiliar hacia las mujeres y las niñas por motivos religiosos o tradiciones sociales y culturales, como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, la imposición del velo patriarcal y cualquier forma de violencia cometida en nombre del llamado "honor".
- **EXIGIMOS** acompañamiento y protección a las mujeres víctimas de violencia machista, formación para todos los agentes implicados, creación de juzgados especializados y unidades de valoración forense integrales. La dispensa de la obligación de declarar contra nuestro agresor es contraria a la lucha contra la violencia machista y deviene, en muchos casos, en impunidad.

Si naturalizamos la violencia contra las mujeres, perdemos la oportunidad de vivir en una sociedad más justa, libre y democrática.

La lucha continúa. Este #8DeMarzoAbolicionista recordamos las luchas de aquellas que nos precedieron, de nuestras referentes sufragistas, republicanas, antifascistas y abolicionistas. Este es el grito común del feminismo y aquí estamos para que se escuche.

El feminismo es abolicionista. ¡Aquí estamos las feministas!

#NosotrasLasMujeres #8DeMarzoAbolicionista #ElFeminismoEsAbolicionista

MOVIMIENTO FEMINISTA DE MADRID

MUJERES EN LUCHA POR LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

EL FEMINISMO ES ABOLICIONISTA

